

INTERWIL S.A.

Guayaquil, 30 de Junio de 2008.

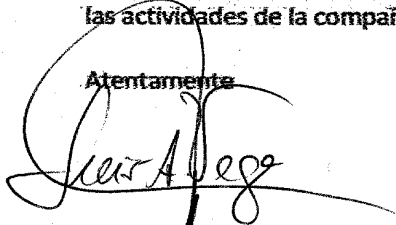
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INTERWIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 333 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien llevar a vuestro conocimiento el informe especial referente al ejercicio económico 2007.

Luego de haber revisado los informes que se me han enviado, así como el Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General y sus anexos, los mismos que fueron devueltos en su oportunidad, cúmplame informarles que he tomado nota de dichos documentos en prolija revisión, dejando constancia de que están presentados razonablemente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que se reflejan correctamente en la forma en la que se desarrollaron las actividades de la compañía durante el 2007.

Atentamente



Comisario

